

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**6521** *Resolución de 9 de abril de 2014, de la Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los VII Premios Estrategia NAOS, edición 2013.*

Mediante Resolución de 2 de julio de 2013, de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, se convocó la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio).

Con posterioridad, la publicación del Real Decreto 19/2014, de 17 de enero, por el que se refunden los organismos autónomos Instituto Nacional del Consumo y Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición en un nuevo organismo autónomo denominado Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y se aprobaba su estatuto («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 2014), hizo necesario actualizar la denominación de la Agencia, ahora AECOSAN y de algunas de sus unidades, no así sus funciones, ya que el artículo 3 del mencionado Real Decreto recoge que «corresponden a la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, las funciones que antes correspondieran a los organismos autónomos refundidos en los ámbitos del consumo, la seguridad alimentaria y la nutrición».

Por todo lo anterior, y una vez cumplidos los trámites establecidos en los apartados decimotercero, decimosexto y decimoctavo de la mencionada convocatoria, de acuerdo con el fallo del Jurado calificador emitido con fecha 9 de abril de 2014 y a propuesta del órgano instructor del procedimiento,

Esta Presidencia de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición ha resuelto:

Único.

Conceder los premios y accésits a los proyectos que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución, con indicación de cada una de las modalidades, la denominación del proyecto y la institución que lo representa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnados directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según establece el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de abril de 2014.–La Presidenta de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Pilar Farjas Abadía.

## ANEXO

**Relación de premiados y accésits concedidos en la convocatoria de VII PREMIOS  
ESTRATEGIA NAOS, EDICIÓN 2013**

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.	Premio	«Educación nutricional de jóvenes deportistas adolescentes en proceso de tecnificación deportiva».	Secretaría General del Deporte de la Generalitat de Catalunya. Cataluña.
	1.º accésit	NutrApp - Educación nutricional mediante el WhatsApp.	Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Oberta de Catalunya (UOC). Cataluña.
	2.º accésit	Programa de prevención comunitaria y fomento de hábitos saludables desde el Ayuntamiento de Tineo: prevención de la obesidad y fomento de ejercicio físico.	Plan Municipal sobre Drogas y Escuela Municipal de Salud del Ayuntamiento de Tineo. Principado de Asturias.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario.	Premio	«Catálogo de espacios deportivos de Utebo».	Área de Deportes del Ayuntamiento de Utebo. Aragón.
	1.º accésit	Programa comunitario para prescripción de ejercicio físico terapéutico: Programa Activa.	Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Política Social. Región de Murcia.
	2.º accésit	Programa de ocio nocturno alternativo «Abierto Hasta el Amanecer».	Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer. Principado de Asturias.
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.	Premio	«Programa TAS (Tú y Alicia por la salud)».	Fundación Alicia de Cataluña y Fundación Mondelez Internacional.
	1.º accésit	Programa integral de fomento del consumo de frutas y hortalizas en la población infantil de Vitoria-Gasteiz (Fase I).	Observatorio Nutricional de Vitoria-Gasteiz (Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/ EHU y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). País Vasco.
	2.º accésit	Programa Más deporte, más vida.	Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palencia. Castilla y León.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar.	Premio	«Programa SI! (Salud Integral)».	Fundación Science for Health and Education (Fundación SHE).
	1.º accésit	Programa de fomento de actividad física en la edad escolar.	Plan Galicia Saludable de la Secretaría General para el Deporte. Xunta de Galicia. Galicia.
	2.º accésit	Ocho años promocionando actividades físico-deportivas y salud.	IESO Las Villuerkas de Guadalupe. Extremadura.

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
En el ámbito sanitario.	Premio	«Programa de abordaje integrado del exceso de peso y el sedentarismo desde atención primaria».	Centro de Salud Valdepasillas de Badajoz. Servicio Extremeño de Salud. Extremadura.
	1.º accésit	«Programa Nereu» Programa de prevención y tratamiento de la obesidad infantil mediante la prescripción del ejercicio físico y alimentación saludable para niños y niñas de 6 a 12 años y sus familias.	Asociación Nereu. Cataluña
	2.º accésit	Formación online para profesionales sanitarios en el abordaje de la obesidad infantil y juvenil en Canarias.	Servicio de Atención Primaria, Planificación y Evaluación. Dirección General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud. Consejería de Sanidad. Gobierno de Canarias.
En el ámbito laboral.	Premio	«Por una comida sana, tú decides».	Universidad de Navarra. Comunidad Foral de Navarra.
	1.º accésit	Programa Cultural de la salud.	Grupo PPG Ibérica, S.A.
	2.º accésit	Estrategia para la mejora de la salud en el entorno laboral.	Ibermutuamur-Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 274.
A la iniciativa empresarial.	Premio	«Panes reducidos en sodio y enriquecidos en potasio».	Europastry S.A.
	1.º accésit	Plataforma Nutrición y Salud Gallina Blanca Star: Ayudando a cuidarte.	Departamento de Nutrición y Salud de Gallina Blanca Star.
	2.º accésit	Los 10 compromisos nutricionales Nestlé.	Nestlé España, S.A.

Premio estrategia NAOS de especial reconocimiento:

Al Doctor don Carles Vallbona i Calbó, por su dilatada y reconocida trayectoria profesional en el campo de la Medicina Familiar y Comunitaria y de Medicina Física y de Rehabilitación, con una gran trayectoria en el ámbito de la promoción de la Actividad Física, otro objetivo básico, junto a la alimentación saludable, como binomio de la Estrategia NAOS para prevenir la obesidad.